

INFORME DE LA COMISIÓN

No. DE FOLIO 541

NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR No. DE NÓMINA 4637
PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO TÉCNICO
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA
LUGAR DE COMISIÓN: MPIO. DE HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.
PERIODO DE COMISIÓN: 11 DE ENERO DE 2019

OBJETIVOS: VISITA COORDINADA DE DIAGNÓSTICO DE LA PEQUEÑA MINERÍA,
CON EL SUBSECRETARIO DE MINAS, EL SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO
Y LA DIRECCIÓN DE MINERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y FIFOMI

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

La visita se realizó el día 11 de enero de 2019, por personal del Fideicomiso de Fomento Minero de la Oficina Regional Chihuahua, por el Ing. José R. Payán Molinar y Ing. Adolfo Aguirre Aldavert gerente regional de Fifomi en Chihuahua, con la participación del Servicio Geológico Mexicano por el Ing. José Luis Bustos Días y el Ing. René Rascón Núñez de la Dirección de Minería del Gobierno del Estado, para acompañar al Subsecretario de Minería, maestro Francisco Quiroga Fernández de la Secretaría de Economía y al Lic. José Javalera Director de Minería del Gobierno del Estado de Chihuahua. El motivo de la visita es dar a conocer cómo se coordinarán los trabajos de las Dependencias Federales y del Gobierno del Estado de Chihuahua, en apoyo a los pequeños y medianos mineros de Hidalgo del Parral, Chih.

DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

La reunión se llevó a cabo en el edificio del Gobierno del Estado de la Cd. de Hidalgo del Parral, Chih. Donde se tuvo una participación de 20 pequeños mineros de diferentes partes de este distrito minero, donde expusieron sus propuestas y problemática que tiene el sector minero en esta región, que son principalmente falta de plantas de beneficio, apoyo para obtener permiso de explosivos y acceso a créditos para la actividad minera.

CONCLUSIONES:

En la visita realizada a esta reunión se concluye que las dependencias del gobierno Federal, el Servicio Geológico Mexicano y el Fideicomiso de Fomento Minero en coordinación con la Dirección de Minería, harán diagnósticos de cada proyecto minero de los asistentes de la reunión para ir recabando información y que llenen los requisitos para determinar apoyos técnicos, así como acceso a créditos para apoyo del sector.

CONTRIBUCIÓN A LA INSTITUCIÓN:

Cumplir con el seguimiento marcado en la normatividad para posibles operaciones de primer piso. Dar cumplimiento marcado en la normatividad de FIFOMI, para el desarrollo de actividades mineras, atendiendo solicitudes para apoyar al sector minero.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en la presente relación de gastos son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO :

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA :



ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR



ING. ADOLFO AGUIRRE ALDAVERT